

Será juzgado en Suecia el Dr. Ramiro Arango, ~~acusado de contrabando~~

ESTOCOLMO, octubre 3. (AP).— Un tribunal municipal acordó hoy procesar al doctor Ramiro Arango y Alsina, ex miembro del cuerpo diplomático cubano, quien fué detenido por la policía por dedicarse al contrabando.

Según informa el fiscal de Aduanas señor Jacob Hakanson, el doctor Arango y Alsina ha confesado haber introducido de contrabando collares de perlas, antigüedades chinas, armas, grandes cantidades de cigarrillos y medias de nylon.

El doctor Arango y Alsina fué detenido en Goeteborg el 23 de septiembre, cuando trataba de introducir al país doce mil pares de medias de nylon, de fabricación norteamericana.

Ex agregado a la Legación de Cuba en Suecia, el doctor Arango y Alsina viajaba con pasaporte diplomático, con visa sueca aún válida. Su detención y proceso han sido efectuados con autorización del ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia.